



Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2020

**Mesa de Demoliciones de la Comisión para la
Reconstrucción de la Ciudad de México**

En la Ciudad de México, siendo viernes 29 de mayo de 2020, atendiendo al Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 06 de abril de 2020 y a las medidas de prevención para evitar el contagio del Coronavirus Covid-19, la sesión se realiza de manera electrónica. Se hace constar que se presentó vía electrónica a los funcionarios, para la realización de la Quinta Sesión Ordinaria de la Mesa de Demoliciones de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, bajo la siguiente: - - - - -

Participan en el acto: los ciudadanos que pertenecen a la mesa de demoliciones para el ejercicio 2020 perteneciente a esta Sesión, bajo la siguiente:- - - - -

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.

2. Declaratoria de Quórum.

3. Lectura y aprobación de la Orden del Día.

4. Presentación de inmuebles a demoler con recursos del fideicomiso.

5. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESION

1.- Lista de asistencia.

La lista de asistencia se toma a cabo con la confirmación vía electrónica de la recepción de la carpeta por los miembros de la Mesa de Demoliciones, por tal motivo se cuenta con el quórum legal suficiente para la realización



de la Quinta Sesión Ordinaria del año en curso de la Mesa de Demoliciones - - - -

2.- Declaratoria de quórum. - - - - -

Derivado del punto anterior se, declara formalmente instalada con el quórum legal suficiente para la Quinta Sesión Ordinaria del año en curso de la Mesa de Demoliciones. - - - - -

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día. - - - - -

En este punto no existe ningún comentario al respecto, se aprueba por unanimidad y se continua con el desahogo de la Quinta Sesión Ordinaria del año en curso de la Mesa de Demoliciones. - - - - -

4.- Presentación de inmuebles a demoler con recursos del Fideicomiso: - - - - -

En este punto el representante de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil menciona lo siguiente; que no se observa inconveniente acerca de los inmuebles a demoler mediante recursos del fideicomiso, siempre y cuando no se contraponga el resolutivo emitido mediante la gaceta oficial de la ciudad de México No.72 de fecha 15 de abril de 2019, mediante el cual se otorgan las facilidades administrativas.

La representante del INBAL menciona lo siguiente; Golf 213.- No incluido en la Relación del INBAL y no colindante con alguno. La Dirección de Arquitectura no tiene injerencia en emitir opinión alguna y Av. Canal de Miramontes 2781.- No incluido en la Relación del INBAL y no colindante con alguno. La Dirección de Arquitectura no tiene injerencia en emitir opinión alguna.

El representante de la Alcaldía Coyoacán menciona lo siguiente; que los Inmuebles a , Demoler con recursos aprobados por el Fideicomiso y por estar en la jurisdicción de la Alcaldía de Coyoacán, me permito solicitarles que se incluya en el acta que tengan la amabilidad de girar el oficio avisando de los inicios de los trabajos de demolición para estar en la posibilidad que las áreas operativas tengan conocimiento de los trabajos, así como los interesados presenten ante la Ventanilla Única de la Alcaldía la solicitud correspondiente para que se les otorguen las facilidades administrativas conforme a la normatividad y evitar contratiempos.

Al no existir ningún comentario al respecto, se aprueba por unanimidad y se continua con el desahogo de la Quinta Sesión Ordinaria del año en curso de la Mesa de Demoliciones - - - - -

5.- Asuntos Generales... - - - - -



En este punto el representante de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil menciona lo siguiente; que actualmente el director de evaluación de riesgos en la secretaría de gestión integral de riesgos y protección civil es el maestro en ingeniería (m en i) Marco Antonio Salas Salinas; cabe señalar que su correo electrónico de dicho titular es marco.antonio.salas.salinas@gmail.com , lo anterior a fin de que se actualicen los datos del titular en mención.

El Titular del Órgano de Control en la Jefatura de Gobierno, solicita que los expedientes o carpetas integrados cuenten con la documentación necesaria para someter y en su caso aprobar la demolición de cada uno de los inmuebles que se enlistan.

La representante de la Alcaldía Cuauhtémoc, menciona lo siguiente; que la Alcaldía cambio de representante, por tal motivo el nuevo enlace será Lic. Manuel Suárez Barriga, por parte de Protección Civil, con correo jmsuarez75@hotmail.com, y teléfono 5541809030.

No existiendo ningún asunto que tratar y al no existir ningún comentario al respecto, se continua con el desahogo de la Quinta Sesión Ordinaria del año en curso de la Mesa de Demoliciones. -----

Cierre de la Sesión. -----

No habiendo otro asunto que tratar y a manera de conclusión, el C. Edson A. Lozano Duchateau, agradece su participación y da por terminada la Quinta Sesión Ordinaria del ejercicio 2020 de la Mesa de Demoliciones, del día de su inicio, firmando al margen todos y cada uno de los miembros que en ella intervinieron. -----